

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 38 plazas de Ayudante/a Parques y Jardines, reservadas a turno de promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición, se pone en conocimiento de las personas interesadas que el día 18 de mayo de 2026 se ha publicado acta del Tribunal con la propuesta definitiva de nombramiento de las personas que han superado el proceso selectivo.

Los/as aspirantes propuestos deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente a la publicación de dicha propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- a) Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública.
- b) Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- c) Para aquellas personas que hayan accedido a la convocatoria por el cupo de discapacidad, justificación acreditativa de la misma.

Los documentos a) y b) serán proporcionados por el Servicio de Recursos Humanos.

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 19 de mayo de 2026 hasta el día 1 junio de 2026 (ambos inclusive)**.

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

